

DUEÑAS

A 17 km al sur de Palencia, la villa de Dueñas, ubicada en la falda del cerro conocido como "El Castillo", posee una situación topográfica privilegiada desde la que se domina la vega en la que confluyen el Carrión y el Pisuerga.

En el castro de Dueñas tuvo lugar en 854 un enfrentamiento entre cristianos y musulmanes que documentó Sánchez Albornoz. Más problemático resulta situar cronológicamente el momento de su repoblación ya que distintos cronistas cristianos –como Sampiro o el Silense– ofrecen fechas muy distintas (finales del siglo IX para el primero y finales del X para el segundo). De la continuidad de su poblamiento en un momento más tardío destacan los restos de una muralla con sus puertas, así como parte del primitivo trazado urbano. En 1334 aparece citado por primera vez el barrio de Santa María. En el extremo noroeste se encontraba la puerta de Cabo de Villa, en el extremo suroeste el puente sobre el arroyo Valdesanjuán, el Pisuerga al este, el alto de Santa Marina al norte, y la calle de Ayuso, la plaza del Campillo y la calle de los pastores al oeste. Del siglo XV destaca el palacio de los Acuña que acogería en diversas ocasiones al monarca Fernando el Católico (1470 y 1506). En esa misma centuria el templo parroquial permanecía bajo el patrocinio de los Acuña quienes lo eligieron para ubicar en él su propio panteón familiar.

Iglesia de Santa María

EL TEMPLO DE SANTA MARÍA, actual iglesia parroquial, se encuentra situado en el punto más elevado de la villa, en la plaza del Conde Vellelano, rodeada de edificaciones y soportales. Ante su fachada principal se abre un amplio espacio a modo de atrio, con acceso escalonado. El edificio aparece sobreelevado respecto al nivel de la plaza que lo circunda y al del pueblo, lo que hace que su silueta predomine sobre las del resto de las edificaciones.

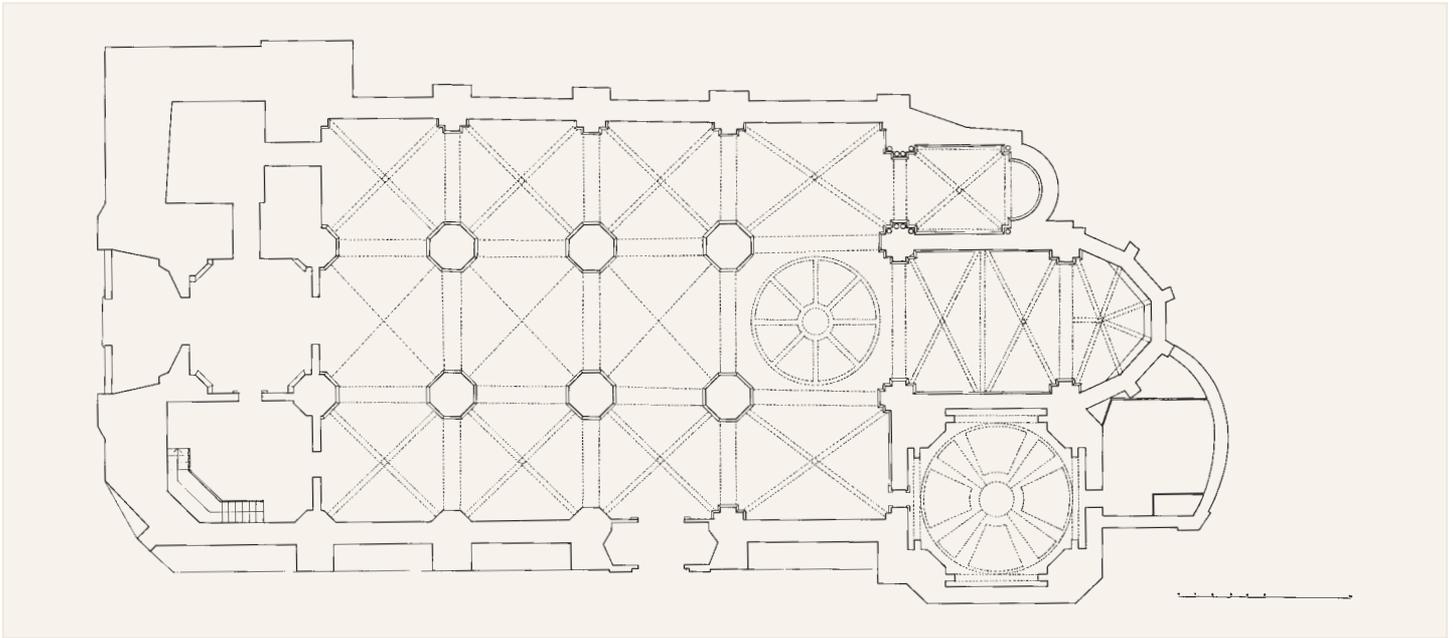
La iglesia de Santa María, de grandes dimensiones, se realizó básicamente a base de sillería arenisca. Está formada por tres naves de anchura muy similar que están divididas en tres tramos. Consta además de un transepto que no se acusa en planta y una cabecera incompleta formada por un ábside central poligonal y otro semicircular en el lado del evangelio, ambos precedidos por su correspondiente tramo presbiterial. Ha perdido el ábside medieval correspondiente al lado de la epístola y en su lugar se alza, además de un pequeño museo, la actual sacristía construida en el siglo XVIII.

Las naves, de mayor altura la central, aparecen cubiertas con sencillas bóvedas de crucería combinadas con otras de arista. La división entre ellas se efectúa mediante arquerías apuntadas que descansan sobre gruesos pilares octogonales. En el tramo del transepto correspondiente al crucero

se eleva un cimborrio exterior que cobija una cúpula sobre pechinas barrocas cuyo tambor aparece calado por varios óculos y remata en una linterna. La cúpula descansa sobre torales y pilares con hornacinas que cobijan modernas figuras de los cuatro evangelistas. A los lados norte y sur del transepto se abren grandes ventanales abocinados con dos arquivoltas, similares a los que aparecen en el de Nuestra Señora de las Fuentes en Amusco. La torre, que aparece a los pies, es de factura escurialense, con cuatro cuerpos y rematada con cúpula, fue terminada hacia 1589 por los canteros Juan de Mazarredonda y Pedro del Río, siguiendo los planos realizados por Alonso de Tolosa. No obstante, parece que el primer cuerpo pertenece a la construcción original del siglo XIII. La iglesia cuenta además con una cripta, construida en el siglo XV bajo el patrocinio de los Acuña.

La mayor parte del edificio corresponde a una estética ciertamente gótica en la que se aprecian una serie de rasgos estructurales y escultóricos deudores de la tradición del primer cuarto del siglo XIII. De hecho, su disposición planimétrica parece corresponder a aquellos momentos.

El tambor absidal del lado del evangelio aparece decorado en el exterior por una serie de canecillos lisos y una única ventana. Su paramento, en el que se observa una cierta disparidad de materiales, se divide horizontalmente en



Planta

Alzado norte





Cabecera

Detalle del absidiolo del evangelio



dos cuerpos mediante una sencilla línea de imposta que nace a la altura de los cimacios de los capiteles de la ventana. El interior, cubierto con bóveda de horno, e iluminado por la única ventana abocinada a la que ya hemos hecho referencia, va precedido de un tramo presbiterial cubierto con bóveda de crucería cuyos gruesos nervios descansan sobre columnas angulares. En la misma entrada de la capilla aparecen dobles columnas gemelas de las que Torres Balbás calificaba como típicas de lo hispano-languedociano. El ábside central pentagonal, sobrelevado posteriormente, posee esbeltos contrafuertes cuadrangulares destinados a contrarrestar el empuje de la bóveda de crucería y cinco esbeltos vanos de doble derrame –tres de ellos cegados– muy similares al existente en el ábside del evangelio.

Enríquez de Salamanca considera esta construcción como románico-ojival, contemporánea de Santa María de Villamuriel de Cerrato, con la que mantiene ciertas semejanzas planimétricas, si salvamos la disposición y forma de su cabecera. Afinidades que también encontraremos en Amusco. Los vestigios conservados apuntan hacia un edificio cuyos orígenes se remontarían al siglo XIII, “acaso del tiempo del señorío de los Lara” afirma Navarro García. Edificio que al parecer constaría de tres naves, transepto y cabecera triabsidal semicircular, tipología típicamente monástica.

Habiendo desaparecido la portada primitiva (que probablemente estuviese localizada en el lado meridional), la portada principal actual se abre a los pies de la iglesia y data de inicios siglo XVI. Otra portada de medio punto se abrió en el siglo XVIII en la nave de la epístola.

La decoración más primitiva aparece en los ventanales de la cabecera, transepto y naves. Los del ábside central, muy restaurados, son de medio punto y poseen varias arquivoltas de baquetones y escocias que descansan sobre dos pares de columnas muy esbeltas y estilizadas a base de capiteles decorados con formas bulbosas. Un esquema que se repetirá en el ábside septentrional, aunque a un tamaño más reducido e incluyendo figuración de arpías y cuadrúpedos. Prácticamente idénticos a los ventanales del ábside central, son los que se abren a uno y otro lado del transepto, aunque en este caso las esbeltas columnas –tres a cada lado– del ventanal del lado norte aparecen rematadas por cabezas humanas completamente góticas. Un mayor apuntamiento y distinta configuración presentan los arcos de los vanos abiertos en los muros de las naves laterales, éstos, con derrame al exterior, presentan un arco con chambrana lisa y arquivolta con baquetones y escocias sobre doble pareja de columnillas. Los capiteles se decoran con formas de clara inspiración vegetal que recuerdan la cabecera de Palazuelos y la estética de San Andrés de Arroyo.



Interior del ábside del evangelio

Bibliografía

AA.VV., 1990, p. 75; ANDRÉS ORDAX, S., 1989a, pp. 260-264; ARA GIL, J. y MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1984, p. 329 y fig. 13; BECERRO DE BENGEOA, R., 1874 (1969), p. 196; BLEYE JIMÉNEZ, V., 1953 (1977), pp. 256-259; CABALLERO BASTARDO, A., 1992; CABALLERO BASTARDO, A. y CABALLERO CHACÓN, F., 1987, pp. 83-99; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, pp. 48-49; GARRACHÓN BENGEOA, A., 1930, p. 162; GONZÁLEZ, J., 1982b, p. 57; INTERVENCIONES EN EL PATRIMONIO 1980-1985, 1991, pp. 154-155; LIZOAIN, J. M. y GARCÍA, J. J., 1988, pp. 74, 111, 114, 120, 122, 142, 157, 205, 208-209, 211, 213-214, 223-224, 260, 282, 291, 300-301, 372, 380, 390-391; LÓPEZ MATA, T., 1957, pp. 33-34; MARTÍ Y MONSÓ, J.,

1903b, pp. 165-171; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1977, pp. 149-153; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1987, pp. 85; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., 1988, p. 16; NAVARRO GARCÍA, R., 1946, pp. 41-44 y lám. 62; PALENCIA. PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO, 1985, s. p.; PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE CASTILLA Y LEÓN, 1980, p. 131; QUADRADO, J. M.^a y PASCERISA, F., 1891 (1989), p. 24; REGLERO DE LA FUENTE, C. M., 1994, pp. 380-383; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J., 1981, pp. 61-62; RODRÍGUEZ MUÑOZ, P., 1955, p. 109; SAN MARTÍN PAYO, J., 1951, p. 104; TORRES BALBÁS, L., 1946, p. 86; VALLEJO DEL BUSTO, M., 1981, pp. 42-46, 164-172, 491.

Monasterio de San Isidro

SITUADO EN LA COMARCA DE TIERRA DE CAMPOS entre las villas de Dueñas, Tariego y Venta de Baños, pertenece a la diócesis y partido judicial de Palencia. Se ubica en la vega izquierda del río Pisuerga a escasos metros de su convergencia con el Carrión y limitando en su parte oriental con los Montes de Torozos.

Con los escasos datos que conservamos en la actualidad parece que el monasterio de San Martín de Dueñas fue fundado o restaurado a fines del siglo IX o comienzos del X por Alfonso III (866-910), al abrigo de una fortaleza próxima denominada Dueñas y junto a dos asentamientos romanos de los siglos I y IV de d. C. respectivamente (Villa Possidica) en la vía romana que de Palencia conducía a León. Aunque nada permite asegurarlo es posible que, al igual que otros como Sahagún, fuera repoblado por monjes huidos de Córdoba. Algunos autores como Yepes situaban los inicios de la vida monástica en Dueñas en época visigoda, tesis sostenida a comienzos de siglo por Fidel Fita, basándose en la aparición en las inmediaciones del vecino santuario de nuestra Señora de Onecha de una lápida sepulcral que hacía referencia a un clérigo llamado Froilán contemporáneo al rey Recesvinto. Este asentamiento monástico desaparecería tras la invasión musulmana volviéndose a repoblar a comienzos del siglo X. En esta misma línea, fray Prudencio de Sandoval, abad de Dueñas a comienzos del XVII, opinaba que el origen del monasterio estaría en la cercana basílica visigoda de San Juan de Baños cuya comunidad dispersada por los musulmanes se trasladaría a ese lugar.

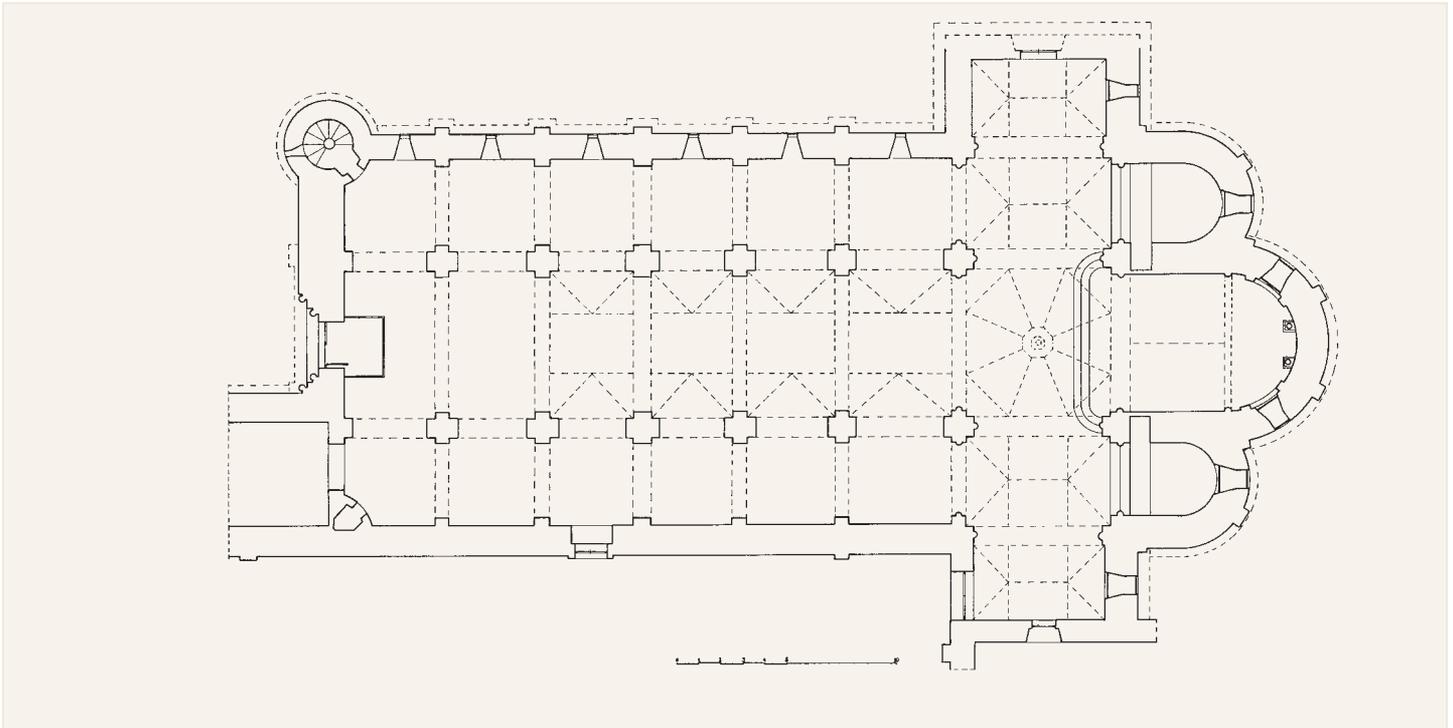
El primer documento de entidad conservado es una donación del rey García (911-914) en febrero de 911; a este monarca se le responsabiliza de la donación de las reliquias del mártir alejandrino Isidoro de Chíos, muerto en aquella isla del Egeo durante la persecución de Diocleciano. El culto de este soldado romano se asentó durante el inicio de la Edad Media en el este francés, de donde pudo pasar a la Península. Así pues este personaje, de quien tomó el monasterio su principal advocación, nada tenía que ver con el obispo hispalense como ha sido supuesto por algunos autores.

En los años sucesivos el monasterio recibió nuevas donaciones de los reyes leoneses Ordoño II (914-924) y Ramiro II (931-951). Avanzadilla de la reforma cluniacense en el reino León, fue favorecido por Sancho III Garcés (1000-1035) al anexionarse la Tierra de Campos a comienzos del último quinquenio de su reinado. En esta época la comunidad monástica estaba regida por monjes catalanes a cuya cabeza estaba el abad Durando (1010-1043). Su

hijo Fernando I confirmó privilegios de sus antecesores y debió manifestar una especial atracción por este centro cuya magnitud hemos perdido con el enorme vacío documental existente. De esta forma, el 29 de diciembre de 1073, coincidiendo no casualmente —como quiere Bishko— con el aniversario, ocho años antes, del óbito del monarca castellano-leonés, su hijo Alfonso VI donaba el monasterio a la abadía de San Pedro de Cluny. Dueñas se convertía así en la principal base político-financiera de la orden borgoñona en Tierra de Campos, antes de ser desplazada por San Zoilo de Carrión de los Condes. Las donaciones desde esta fecha fueron continuas, así, en 1077 el monarca entregaba a Dueñas el monasterio de Santiago del Val, entre Santoyo y Támara. También el entorno del monarca procedió a ampliar el patrimonio del priorato cluniacense; en 1090 la infanta Elvira hacía entrega de la granja de Santa Eugenia próxima a Torremormojón y en 1105 su yerno, Enrique de Borgoña, concedía diversos beneficios de sus territorios en el entorno de Sanabria. Desaparecido Alfonso VI (1109), su hija y heredera Urraca mantendrá este apoyo otorgando el monasterio de San Millán de Soto (1114), la basílica de San Juan de Baños (1115), diversas propiedades entre las que destacaba el también monasterio de San Torcuato cerca de Cevico de la Torre (1116) y la villa de Baños (1117). Pedro Ansúrez donaba en 1112 el monasterio de San Boal del Pinar.

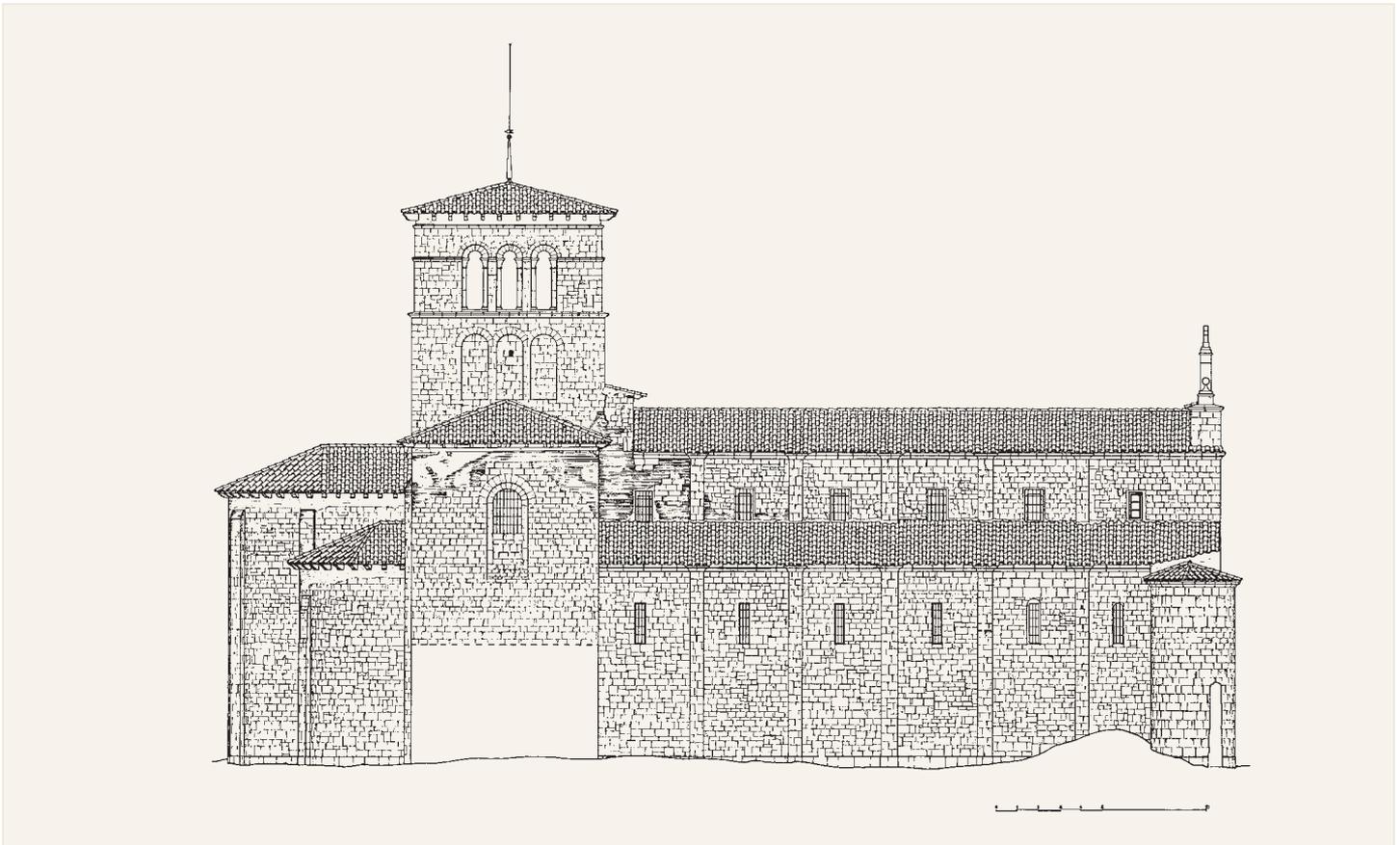
Lamentablemente el reinado de Alfonso VII es escaso en documentación relativa al priorato de Dueñas. Tenemos más conocimientos durante el período regido por su nieto Alfonso VIII, durante el cual despuntó el prior Humberto. A este personaje, que posteriormente pasó a regir las casas de Nájera y Carrión, se le responsabiliza de la reconducción de la caótica situación en que se encontraba sumida la orden en los reinos occidentales de la Península. Al finalizar el siglo XII San Isidoro de Dueñas tenía subprioratos en Asturias (San Tirso de Tudanca), León (San Miguel de Escalada), Valladolid (San Miguel de Medina de Rioseco) y Segovia (San Boal del Pinar).

Durante el siglo XIII y al igual que el conjunto de prioratos cluniacenses en la Península la situación fue degradándose de forma paulatina. El capítulo general de 1269 denunciaba que algunas de las dependencias se encontraban en mal estado. La crítica situación económica y la corrupción de los priores llevó a que éstos empeñaran diversas propiedades que andando el tiempo acabarían perdiéndose. La queja contra éstos desde el gobierno cluniacense fue continua a lo largo del siglo alcanzando su máxima expresión con la actuación de Bernardo de Blanesto



Planta

Alzado norte





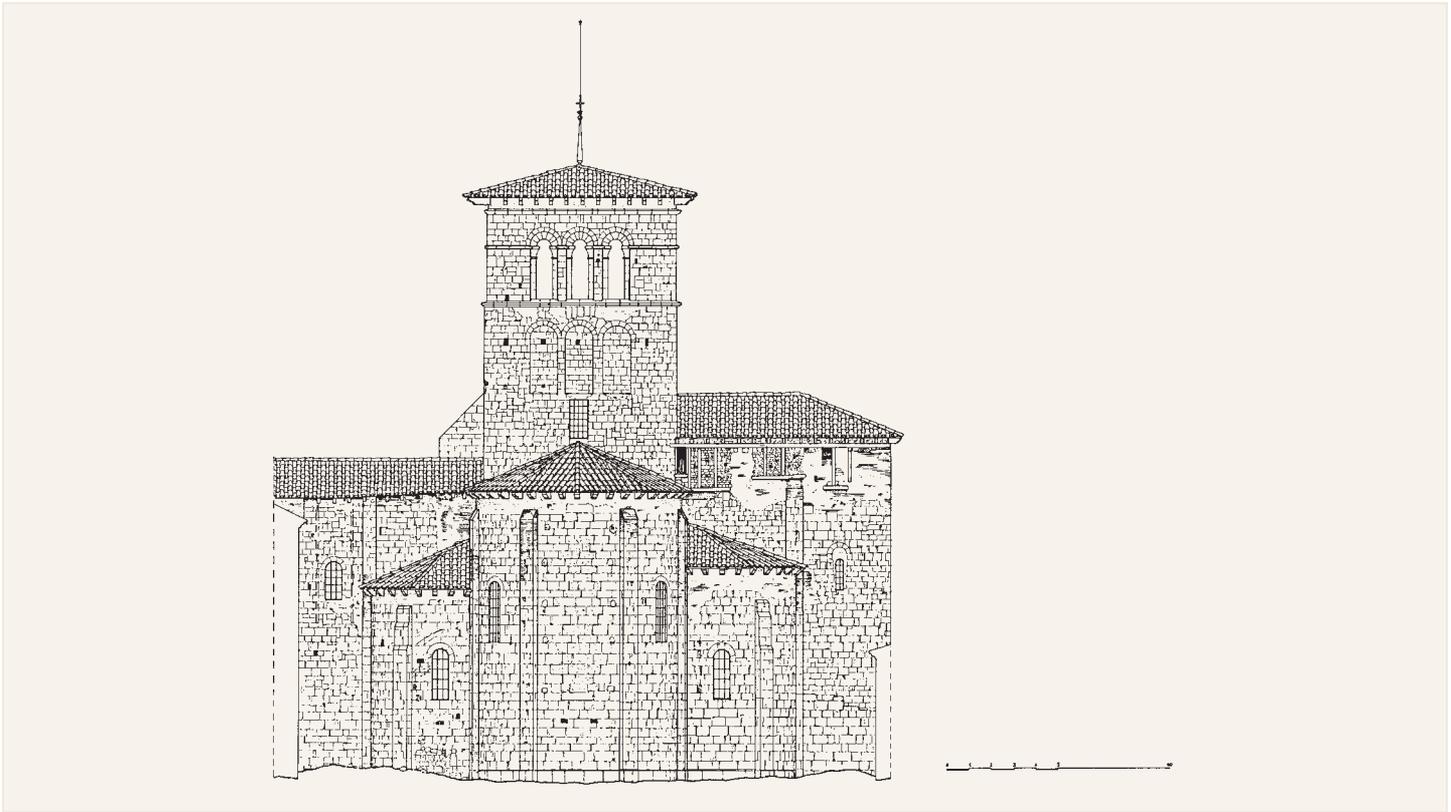
Vista del conjunto de la cabecera

(1290-1300) que, a la cabeza de una comunidad ya muy exigua —ocho monjes—, intentó sublevar a las casas de la orden en España siendo excomulgado por el capítulo borgoñón que ordenó su traslado a las prisiones de la abadía. En 1310 se denunciaba la ruina del monasterio que estaba arrendado por un periodo de veintiséis años a un soldado llamado Álvaro García. No mucho después, en 1322, dos monjes del priorato —Sansón de Pisa y Hugo de Perrues— saquearon parte del tesoro y las reliquias huyendo hacia Francia. El resto sería dilapidado tan sólo unos años después quedando únicamente un cáliz de plomo según indicaba una visita de 1392. Con excepción de cortos períodos como el protagonizado por el gobierno de Guillén II (1340-1348) la decadencia sumió al priorato en un caos desolador llegando hasta el punto de que en 1377 estaba abandonado y arruinados sus edificios; a fines del mismo siglo, únicamente lo ocupaban el prior y dos mon-

jes que eran conminados a reparar lo destruido y a que aumentasen la exigua comunidad.

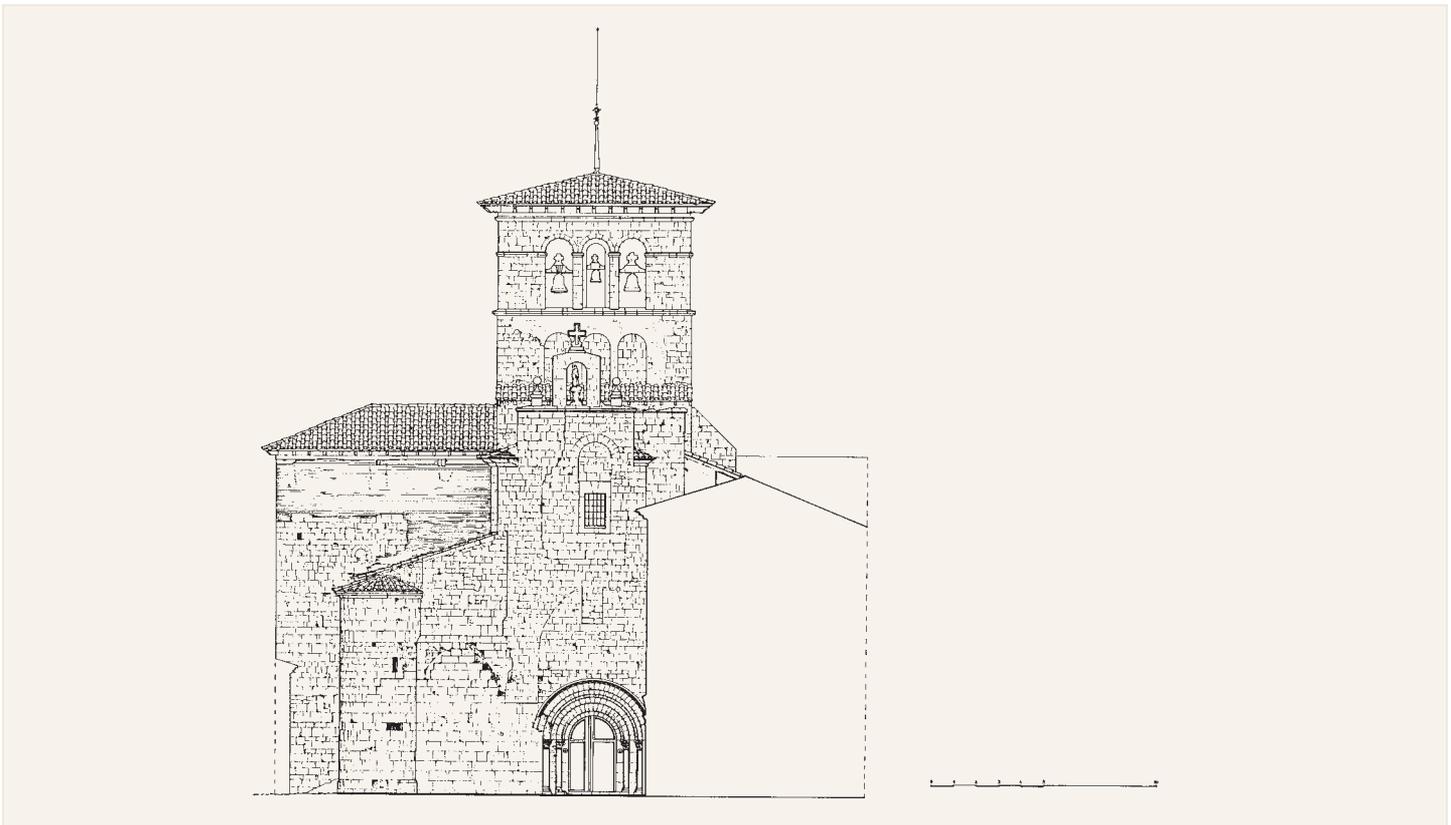
Durante el siglo XIV el priorato salió de forma paulatina de esta crisis que abandonó de forma definitiva con la unión a la Congregación de Valladolid recuperando su rango de monasterio en 1499.

A comienzos del siglo XVII (1604) y coincidiendo con el inicio del abadiato de Prudencio de Sandoval (1604-1607) ardieron las cubiertas de la iglesia procediéndose durante su reconstrucción a remodelar el conjunto de la fábrica con "malo y mezquino gusto" según señalaba Jovellanos. Se enmascaró la antigua construcción románica afeitándose capiteles y recurriendo a los estucados. En el curso del gobierno de fray Félix de Uceró (1805-1814) se restauró la torre, se renovaron las cubiertas de las naves actuándose sobre otras dependencias como el dormitorio o la bodega. Durante su abadiato se acuartelaron tropas



Alzado este

Alzado oeste





Cimborrio

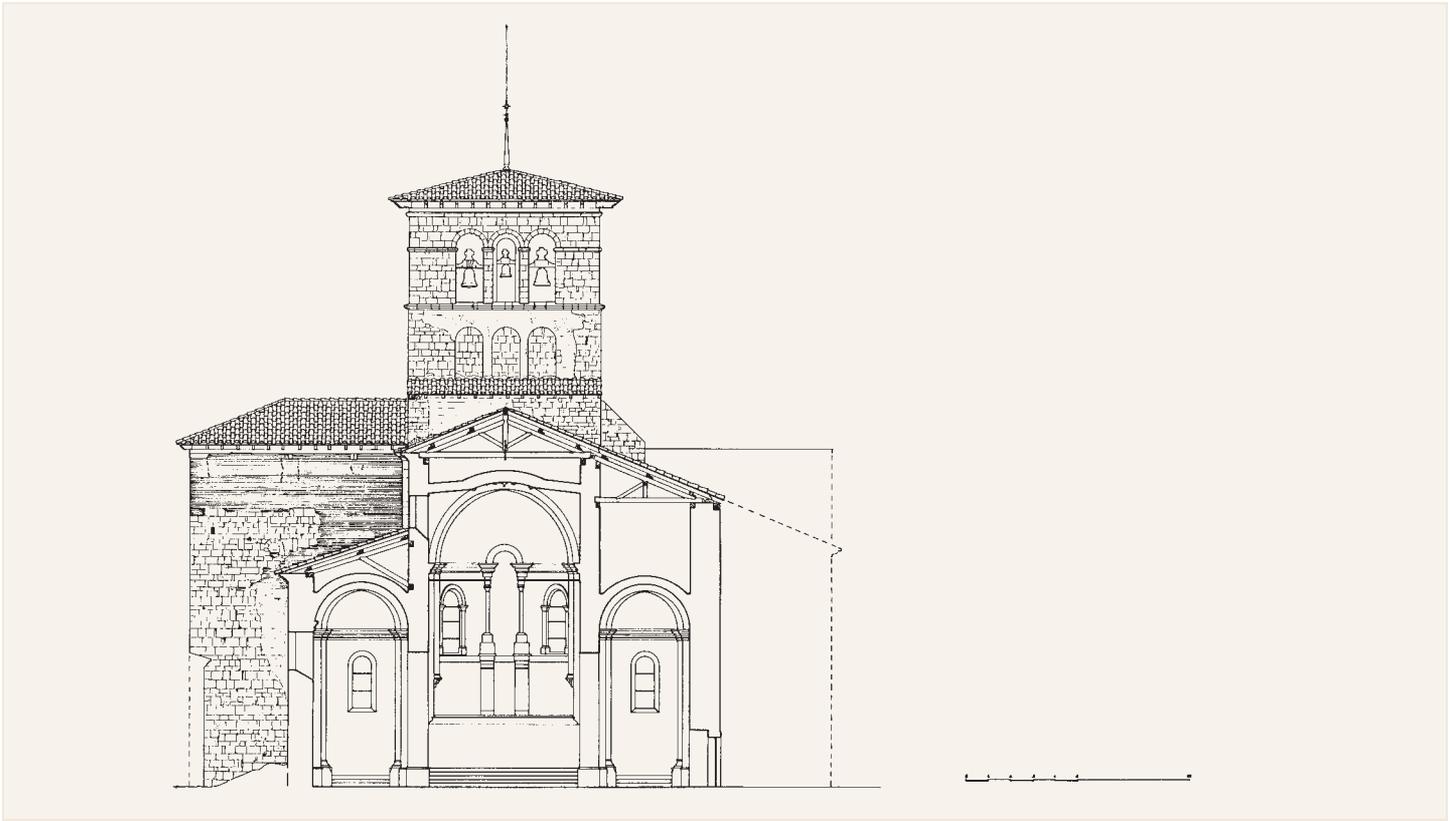
Detalle del cimborrio



francesas que tras disolver la comunidad procedieron a la venta de los bienes tanto muebles como inmuebles. La marcha de los soldados dejó al monasterio sumido en una ruina que tuvieron que solventar los monjes a su regreso en 1814. Sin embargo fueron obligados a una nueva dispersión durante el Trienio Constitucional (1820-1823) durante el cual fue otra vez arruinado. Finalmente, en octubre de 1835 la desamortización acabó con la comunidad benedictina siendo vendidas sus propiedades y mientras algunos de los edificios claustrales eran habilitados para almacenar material agrícola otros sirvieron como canteras para la realización de la línea ferroviaria próxima y para la carretera. En 1890 fue adquirido para los monjes cistercienses de la Estrecha Observancia (trapenses) que lo ocuparon durante el año siguiente. Esta vez se procedió a la recuperación definitiva de los edificios, labor llevada a cabo por una comunidad que haría más tarde lo mismo con los monasterios de Santa María de Osera (1930) y San Pedro de Cardeña (1948).

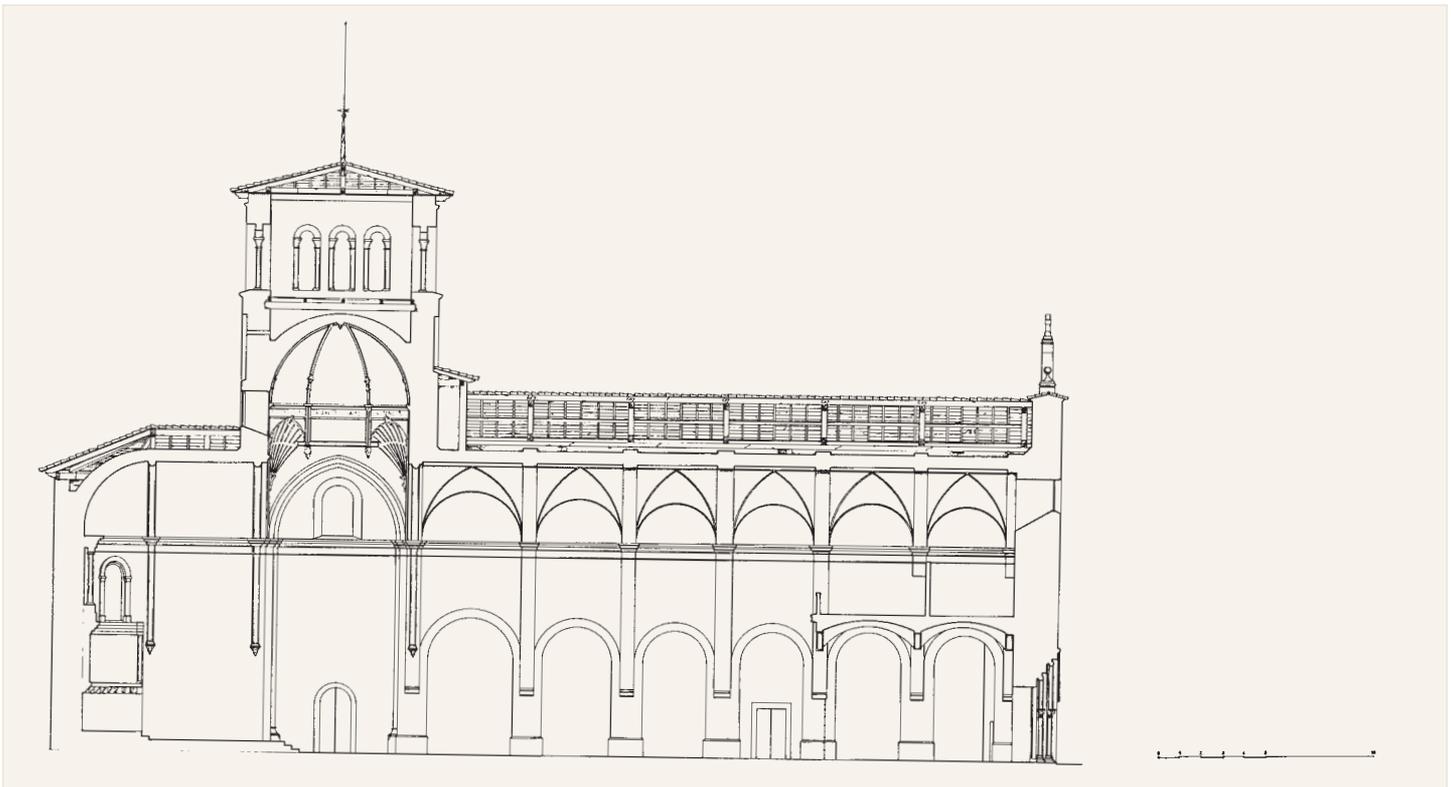
En 1952 Francisco Antón publicó el primer trabajo en el que de forma monográfica se analizaban los restos medievales ocultos por las sucesivas reformas arquitectónicas. Anteriormente se consideraba que tan sólo el hastial y el tramo anejo pertenecían a la primitiva iglesia de fines del siglo XI. En este sentido Gómez Moreno (1935) se refería esa parte del conjunto como "obra de las postrimerías románicas".

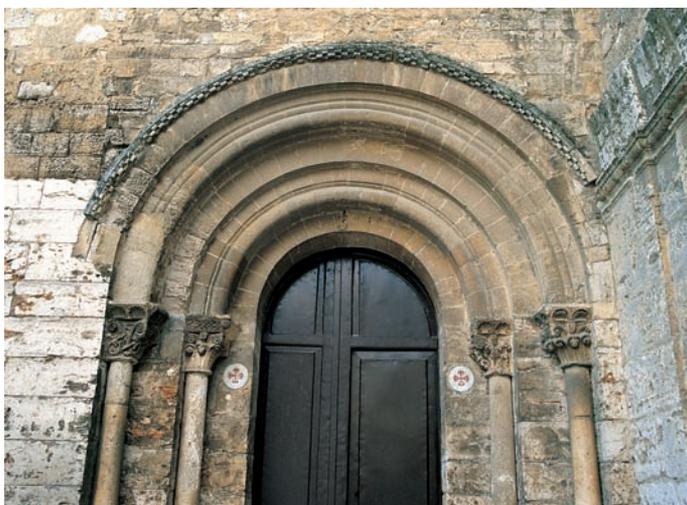
Lo que en la actualidad observamos es una iglesia de planta basilical de 46 m de longitud por 17 de anchura, con transepto marcado en planta y cabecera de tres ábsides con presbiterio. Las naves, de seis tramos cada una, se separan por pilares cruciformes sin columnas adosadas, a excepción de los torales que, como el conjunto de la parte oriental, incorporan medias columnas en los frentes. Sobre el crucero se desarrolla cimborrio ochavado sobre trompas que al exterior se plantea en dos niveles utilizándose el superior como cuerpo de campanas. Los brazos del transepto se resuelven con gran estrechez, enlazando en este sentido con la ampliación de San Isidoro de León. Lamentablemente poco puede decirse de los alzados tanto interiores –revocados– como exteriores, ya que han sido enormemente intervenidos; sólo la fachada occidental permite plantear una aproximación veraz. En sus extremos se introducen dos torres cilíndrica con husillo en su interior similares a las de San Martín de Frómista. Hoy sólo puede apreciarse la septentrional ya que la meridional se encuentra emparedada por las dependencias monásticas, concretamente por la capilla del hermano Rafael en el curso de cuya realización se puso efímeramente a la vista. Esta singularidad ha sido considerada por algunos autores (Gudiol



Sección transversal

Sección longitudinal





Portada



Capiteles del lado izquierdo de la portada



Capiteles del lado derecho de la portada

y Gaya) como la primera proyección de los logros conseguidos en la iglesia de Frómista.

Por otro lado, la diferenciación entre el tipo de soporte utilizado en la cabecera respecto al que se despliega en la nave fue interpretada por Antón como fruto de una renovación que acontecería a fines del siglo XII en aquella zona del templo. De esta manera y al igual que otros edificios monásticos (Santo Domingo de Silos o San Salvador de Oña por poner dos ejemplos significativos) las exigencias litúrgicas impusieron la necesidad de ampliar el espacio añadiendo en este caso un transepto acusado en planta. Visible en la traza apuntada de sus arcos, fue asimismo dotado de un cimborrio ochavado sobre trompas y de un espacioso campanario.

Lamentablemente hemos perdido todo indicio de las dependencias monásticas que debían de completar el conjunto.

La portada occidental, único resto escultórico conservado del primitivo edificio románico, ha sido considerada obra de fines del siglo XI o comienzos del XII por la mayor parte de los autores que de ella se han ocupado. Su articulación se lleva a cabo mediante una doble archivolta en las que se alternan una rosca plana con dos boceles arrancando éstos a ambos lados de sendas columnas acodilladas. Se trasdosa mediante una línea de tacos y prescinde de tímpano, conectando en este aspecto con otras portadas también monásticas de esta misma cronología como son la septentrional de San Martín de Frómista o las occidentales de San Zoilo de Carrión y de San Pedro de Arlanza.

Las basas de las columnas al igual que los plintos se encuentran lamentablemente muy deterioradas. Aún puede apreciarse la morfología de los zócalos a partir del exterior izquierdo que, al igual que los de San Zoilo, eran ligeramente troncopiramidales.

Cada uno de los cuatro capiteles rematan en cimacios de 17 cm de altura decorándose el conjunto de sus esquinas —de las que tan sólo restan dos— con bolas y caras, estas últimas, según Gómez Moreno, retalladas. Las cestas presentan 40 cm de altura y 38 cm de anchura en cada una de sus caras. Respecto a la decoración, los ábacos se plantean con dos palmetas cóncavas por cara con vástagos arqueados a excepción del interior de la jamba izquierda que introduce dos entrelazos. Salvo uno, los capiteles son todos vegetales. De izquierda a derecha, el primero reproduce tallos entrelazados que concluyen en amplias volutas; el segundo al igual que el cuarto, hojas lisas rematadas con bolas bajo caulículos y muñones recordando a algunos de San Pedro de Arlanza. Finalmente el tercero —también con amplias volutas— desarrolla dos iconogramas planteados de idéntica forma al capitel izquierdo de la portada norte de San Martín de Frómista y a uno del pilar extremo



Capitel del avaro

noroccidental de la misma iglesia: el castigo del avaro, representado como un hombre aferrado a una bolsa y la lujuria como mujer desnuda con dos serpientes aferradas a sus pechos.

Texto: JLSGG - Planos: CMA - Fotos: JLAO

Bibliografía

ANTÓN, F., 1952; ARGÁIZ, F., 1675, pp. 243-244; BANGO TORVISO, I. G., 1994a, pp. 92-94; BERNARD, A. y BRUEL, A., 1888, doc. 3452, pp. 560-562; BISHKO, C. J., 1968-1969, pp. 63-68; BISHKO, C. J., 1977; BLANCO LOZANO, P., 1986, doc. 46, pp. 134-136; doc. 89, p. 199; doc. 94, p. 201; COTTINEAU, L. H., 1939, I, p. 1005; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, pp. 40-50; FITA, F., 1902, pp. 476-486; GARCÍA CHICO, E., 1947-48, pp. 238-239; GARCÍA CHICO, E., 1958, pp. 69-77; GARCÍA GUINEA, M. A., 1961 (1990), pp. 94-95, fig. 17 y láms. 75-76; GARCÍA GUINEA, M. A., 1983, pp. 92-93; GARCÍA GUINEA, M. A., 1984, p. 223; GAYA NUÑO, J. A. y GUDIOL RICART, J., 1948, pp. 204-205; GÓMEZ MORENO, M., 1934, p. 92 y lám. CXIII; GONZÁLEZ, J., 1960, I, pp. 494-495; GONZÁLEZ, J., 1984, p. 188; JOVELLANOS, G. M., 1956, pp. 44, 56, 293; LINAGE CONDE, A., 1973, pp. 939 y 1002; LOJENDIO, L. M.^a de y RODRÍGUEZ, A., 1966(1978), p. 370; MADOZ, P., 1850 (1984), p. 417; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1977, pp. 154-155; MARTÍNEZ, T., 1978, pp. 239-240; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1984, p. 252; MOMPLET MÍGUEZ, A. E., 1995, pp. 70-71; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1990a, pp. 409-410 y 412; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1990b, pp. 10, 11-12, 13 y 15; MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1993, p. 180; MORALES, A. de, 1765 (1977), pp. 19-20; MORALES, A. de, 1791, p. 100; MORENO PERAL, D., 1903, p. 156; NAVARRO GARCÍA, R., 1946, pp. 46-48; PÉREZ DE URBEL, J., 1945a, I, pp. 517-520; II, pp. 288, 298, 370, 386, 406, 427, 479, 513, 586, 587, 588; REVILLA VIELVA, R., PALOL SALELLAS, P. y CUADROS SALAS, A., 1964; RISCO, M., 1784 (1980), pp. 204-205, 238; SANDOVAL, P. de, 1601, p. 43; TARRACO, L., 1991, pp. 279-313; TARRACO, L., 1992, pp. 161-204; YÁÑEZ NEIRA, M. D., 1969; YÁÑEZ NEIRA, M. D., 1973, pp. 1558-1559; YÁÑEZ NEIRA, M. D., 1991, pp. 241-278; YEPES, A. de, 1614 (1966), II, pp. 146-160; ZARAGOZA PASCUAL, E., 1991.